

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 02/2012 correspondiente a la Auditoría a los Sistemas de Administración y Control, “EVALUACIÓN AL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES”, gestión 2011 y del 01/01/2012 al 30/04/2012, ejecutada en cumplimiento a POA Reformulado de la gestión 2012.

Con el objetivo de emitir opinión sobre la eficacia del diseño, implantación y funcionamiento del referido sistema, en el marco de la Ley N° 1178 y la Resolución Suprema N° 225557 del 1° de diciembre de 2005.

El objeto cubrirá el Sistema de Programación de Operaciones (SPO), gestión 2011 y del 01/01/2012 al 30/04/2012, establecido en la Ley N° 1178 y, a través del cual se procesaron las operaciones.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

2.1. Falta del Plan Estratégico Institucional

Villa Montes, 18 de Julio de 2012